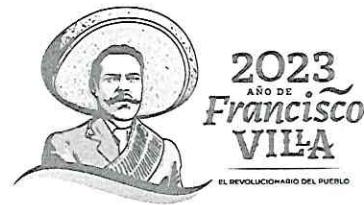




DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 02 de agosto de 2023
AT/DGPC/DEPC/217/2023

LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
PRESENTE

Me refiero al similar AT/DGA/DRMSG/SA/321/2023, por medio del cual solicita se emita el Dictamen Técnico en relación con la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IR/DGA/DRMSG/031/2023, de los siguientes proveedores participantes para el suministro y aplicación de pintura, así como el suministro y colocación de luminarias, focos LED, alambre desnudo y cisternas, para la Acción Social "Tlalpan en Unidad" 2023:

1. LUNZAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2. CROLSA, S.A. DE C.V.
3. COMERCIALIZADORA ABASUME, S.A. DE C.V.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que las empresas antes mencionadas cumplen con los requisitos solicitados por la Dirección General de Participación Ciudadana.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ITZEL BELLO ALCARAZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.c. Mtro. Pablo César Lezama Barreda. Conocimiento.



FOJAS: 02 AGO 2023 ANEXOS:
Subdirección de Adquisiciones
RECIBIDO
RECIBE: *[Signature]* HORA: 13:00

IBA/AO